



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por medio del Ministerio de Gestión Cultural, en forma escrita y urgente, remita a este cuerpo, las Partidas Presupuestarias 2017 y 2018 y Ejecuciones Presupuestaria 2017 y I y II Trimestre 2018, correspondientes a las Bibliotecas Públicas incorporadas al Sistema Provincial de Bibliotecas. Con su desglose completo por finalidad y función del gasto; devengados por partida y toda otra información de interés, ya que resultan de gran importancia para el análisis y seguimiento de las cuentas públicas.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presupuesto constituye un instrumento eficaz para la administración de gobierno y de programación económica y social y la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, tiene una atribución indelegable de contralor.

Que si bien, en la página web del Ministerio de Economía existe una publicación del Informe Fiscal anual 2017 e Informe Fiscal trimestre I 2018; es de suma importancia para el análisis correcto de este Cuerpo, contar con descripciones de las categorías de programas, metas e indicadores de jurisdicciones y entidades; como así mismo con todas las planillas anexas y desgloses de la Ejecución Presupuestaria.

Esta información resulta vital y de gran importancia para el análisis y seguimiento de las cuentas públicas por parte de la Legislatura como organismo de control de la gestión y también para toda la ciudadanía.

En agosto de 2015, las bibliotecas populares de la provincia consiguieron aprobar en Diputados y Senadores la Ley N° 14.777 que consagra la lectura como un derecho humano. Esta normativa venía a jerarquizar el rol de dichas instituciones, otorgando más apoyo y fondos económicos. Sin embargo, el gobierno de María Eugenia Vidal nunca se encargó de reglamentarla.

Durante el año 2018, responsables de distintas bibliotecas populares de la Provincia volvieron a manifestarse en reclamo de la normalización en el pago de los subsidios y advirtieron que muchas de las instituciones estas al borde del cierre por la imposibilidad de afrontar los gastos de servicios y del personal.

Estas instituciones, que cumplen un rol social de contención muy importante para las comunidades en las que están insertas, también manifestaron durante este año su preocupación por el aumento de las tarifas de servicios públicos, que afecta gravemente el funcionamiento de las bibliotecas y que en muchos casos debieron restringir sus horarios.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por los motivos expuestos, solicitamos a los Señores Diputados nos acompañen en la aprobación del presente.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.